

Calixto Ortega: 2019 será memorable para la estabilización de la economía del país



Publicado el día: 8 Noviembre 2018 - 8:36am

[1]

El presidente del Banco Central de Venezuela, Calixto Ortega, presentó el Presupuesto de Ingresos y Gastos Operativos del ente para el Ejercicio Económico Financiero del 2019, así como las cinco líneas de acción de la institución para el próximo año ante la Asamblea Nacional Constituyente (ANC).

"El año 2019 se avisa como un año de relevancia estratégica para avanzar y finiquitar la fase de estabilización de la economía nacional y así iniciar la senda de la recuperación bajo una base sustentable, tal como se ha propuesto en Programa de Recuperación, Crecimiento y Prosperidad Económica", manifestó Ortega.

Asimismo, destacó que el éxito del programa pasa por el trabajo articulado entre todas las instancias involucradas en el tema económico, con el objetivo de cumplir con las metas de este Plan para el desarrollo del país.

En el marco de esta ponencia en el Palacio Federal Legislativo, la máxima autoridad del ente financiero exhortó que estas líneas son instrumentos de política macroeconómica de política monetaria y cambiaria que articula con todos los órganos del Estado, a efectos de propiciar condiciones para la coherencia de las acciones de política económica.

La tercera línea de acción tiene como finalidad fortalecer las Reservas Internacionales del país para mitigar los impactos adversos sobre estos producto de los ataques externos a la economía nacional.

Las otras dos líneas de acción del BCV para el 2019 son contribuir con la estabilidad financiera y sustentar la corresponsabilidad social.

Finalmente, Ortega ratificó su compromiso por continuar aplicando las políticas monetarias, fiscales, entre otras, para reducir los niveles inflacionarios e impulsar la economía para su crecimiento.

Cabe destacar que durante la sesión ordinaria, la Asamblea Nacional Constituyente aprobó un acuerdo en rechazo a las nuevas sanciones del gobierno de los Estados Unidos contra Venezuela, y las sanciones impuestas por la Unión Europea (UE). (VP)

Links

[1] <https://cvg.gob.ve/?q=node/698>